

TEMPORADA 1 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 16 DE ENERO DE 2014
- DATOS PRELIMINARES

Grupo de Vigilancia en Salud Pública Secretaría de Salud de Boyacá.

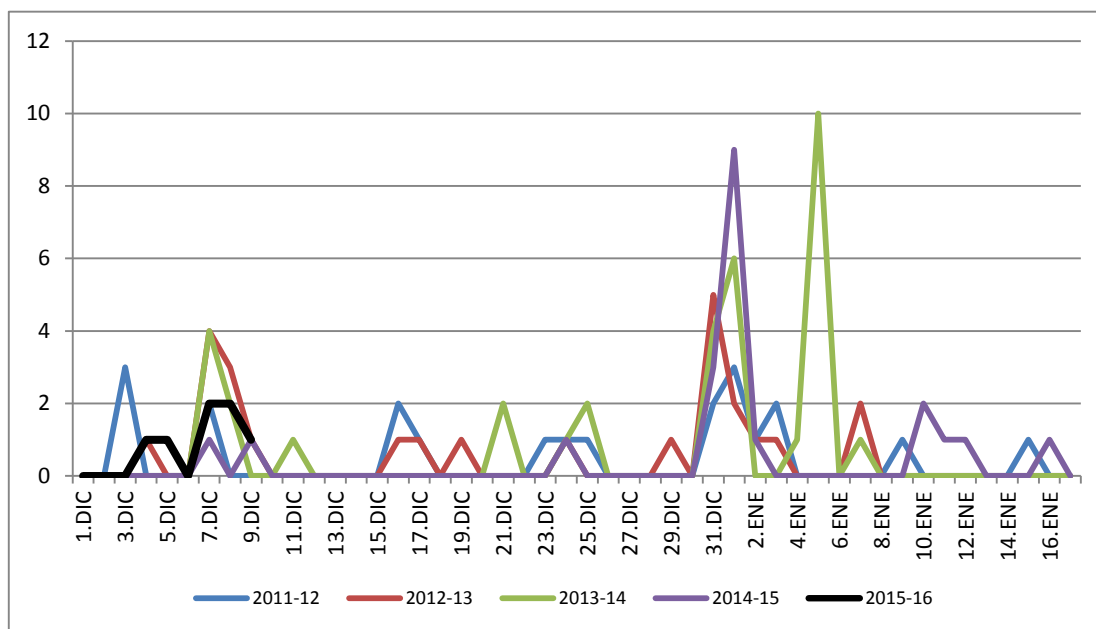
En temporadas decembrinas y durante las diferentes fiestas desarrolladas anualmente en los departamentos y municipios de la geografía colombiana, las lesiones por pólvora (amputación, laceración, contusión y quemadura) relacionadas con la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, pero sobre todo, con la manipulación y uso inadecuado, aumentan considerablemente, afectando no sólo la integridad física y emocional de las personas, sino produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales.

A partir del 1° de Diciembre de 2015 y hasta el 16 de enero de 2016, se intensifican las acciones de vigilancia del evento en todo el departamento. Por lo anterior, le invitamos a consultar las directrices dadas en la Circular 409 de 13 de noviembre de 2015.

La fuente utilizada para el análisis es la notificación **inmediata** de casos realizada por las Unidades Notificadoras Municipales - **UNM** y las Unidades Primarias Generadoras de Datos - **UPGDs** del departamento, este dato es preliminar y puede variar de acuerdo con los ajustes diarios.

Esta información corresponde a la recolectada a corte de 10 diciembre de 2015(8a.m). Datos preliminares.

Grafica No 1. Comparativo de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, Boyacá 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015- 2016.



Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá.

En el departamento de Boyacá, durante la vigilancia intensificada de lesionados por pólvora (1 de diciembre de 2015 a 16 de enero de 2016) con corte del 10 de diciembre de 2015 (8 am) se han reportado un total de 7 casos dato que supera a los casos presentados el mismo periodo de los dos años inmediatamente anteriores.

Tabla No 1. Número de casos de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, con corte 10 de diciembre hora 8.am., Boyacá 2013, 2014 y 2015- 2016.

Fecha de ocurrencia	2013-14	2014-15	2015-16
1.DIC	0	0	0
2.DIC	0	0	0
3.DIC	0	0	0
4.DIC	0	0	1
5.DIC	0	0	1
6.DIC	0	0	0
7.DIC	4	1	2
8.DIC	2	0	2
9.DIC	0	1	1
Total	6	2	7

Fuente: Secretaria de Salud de Boyacá

Para el día de hoy se recibió reporte de un lesionado por pólvora del municipio de Moniquirá, el caso corresponde a una niña de 12 años quien se encontraba en condición de observadora de los fuegos pirotécnicos exhibidos en el parque principal.

Tabla N°2 Distribución de los casos de lesiones ocasionadas por pólvora por fuegos artificiales y artefactos pirotécnicos, temporada decembrina 2015 – 2016, con corte 10 de diciembre hora 8.am. Boyacá.

Fecha de ocurrencia		Municipio de Ocurrencia	Edad	Género	Tipo de Lesión	Circunstancia	Tipo de artefacto
Año	Día						
Diciembre 2015	4	Panqueba	32	Masculino	Laceración y quemaduras en cara y Tronco, ojo derecho	Trasporte de Voladores	Voladores
	5	Villa de Leyva	10	Femenino	Quemadura primer grado en cara	Observador	Volador
	7	Puerto Boyacá	16	Masculino	Quemadura primer grado en manos	Manipulador	Totes
	7	San José de Pare	40	Masculino	Quemadura segundo grado en manos	Manipulador	Cohetes
	8	Puerto Boyacá	22	Masculino	Quemadura segundo grado en manos	Manipulador	Totes
	8	Puerto Boyacá	18	Masculino	Quemadura segundo grado manos, y ojo izquierdo	Manipulador	Totes
	9	Moniquirá	12	Femenino	Quemadura segundo grado en cuello	Observador	Juegos Pirotécnicos para exhibición y eventos

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá.

Notificación

El porcentaje de notificación para el día de hoy por parte de las entidades territoriales (UNM) fue de 91,05% (112/123).

Mapa 1. Georreferenciación de las entidades territoriales con notificación negativa, silenciosas y positiva el día de hoy 10 diciembre de 2015 (Corte 8:00 am)



Los municipios con notificación Silenciosa para el día 10 de Diciembre son:

Boavita
Busbanza
Chinavita
Chita

Cuitiva
Garagoa
La Capilla
Rondon

San Luis de Gaceno
Sativasur
Tibasosa

Se les recuerda a los municipios que la notificación positiva se realiza de manera inmediata y la negativa antes de la 7:00 a.m., en ambos casos se debe ingresar la información al link: https://docs.google.com/forms/d/1mTm9H6bC0iXq85vTROKMo2IDpU4GAURXMI4mV7ULedU/viewform?usp=send_form.